

FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon Antoni y DÍAZ DE DURANA, José Ramón (eds.)
Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media.
Sílex.
Madrid, 2010, 286 pp.

Los debates en torno a las vinculaciones entre la historia y la memoria se han intensificado durante los últimos años. Desde los clásicos trabajos de Maurice Halbwachs desde la sociología en los años sesenta y la recepción historiográfica en Francia a través de los trabajos colectivos coordinados por Pierre Nora, las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la memoria colectiva han trascendido el ámbito académico. Por un lado, los historiadores se han visto algo desconcertados por la invasión de criterios políticos e ideológicos que poco tienen que ver con su tarea estrictamente intelectual, de búsqueda honesta de la realidad histórica. Por otro, se han dado cuenta de que la naturaleza propia de su profesión, que cuenta con una fuerte identidad colectiva y una necesaria proyección social, les hace estar presentes en la arena del debate ideológico, en el que difícilmente se puede ser neutral. El libro *Memoria e historia*, editado por José Ramón Díaz de Durana y Jon Andoni Fernández tiene la virtud de intervenir en este debate desde la desapasionada perspectiva del medievalismo. La lejanía cronológica de las cuestiones tratadas respecto a la actualidad (siglos XII al XV) dota a las contribuciones de una perspectiva que les dota de la ponderación necesaria para afrontar estas cuestiones. Al mismo tiempo, las temáticas tratadas, muchas de ellas relacionadas con temas tan de actualidad como las relaciones entre conciencia histórica y poder político, proveen al libro de un interés plenamente actual.

Este trabajo reúne una parte de las propuestas que fueron presentadas en el *Symposium* celebrado en la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco los días 16 y 17 de octubre de 2008. Los textos son fruto de la elaboración posterior de sus autores e incorporan las ideas expuestas en los debates que suscitaron en su presentación. La elegante y breve introducción, redactada por los dos editores, enmarca temática y epistemológicamente el contenido de las diversas contribuciones, citando oportunamente algunas autoridades del tema como Pierre Nora, Enzo Traverso, Patrick Geary y José Ángel García de Cortázar, junto a las necesarias referencias de Paul Ricoeur, Marc Bloch, Tzvetan Todorov, Walter Benjamin e Ignacio Olábarri, entre otros.

Una de las fortalezas más evidentes del libro es la coherencia temática (las vinculaciones entre historia y memoria), cronológica (Baja Edad Media) y espacial (Castilla). Todas las contribuciones se mueven entre estos tres vectores, una acotación que es tan necesaria en los trabajos colectivos, cuyo principal reto es evitar una excesiva dispersión temática y metodológica. Los editores actúan con un criterio bastante restrictivo en la elección de sus autores: expertos en los textos literarios y cronísticos de la época y excelentes conocedores de la documentación medieval de la Corona castellana. Todos ellos reflexionan en torno a distintos aspectos relacionados con la escritura de la historia y la utilización de la memoria en la Castilla bajomedieval, basados en un análisis de los discursos en torno a la memoria de la monarquía, los linajes, las corporaciones, la aristocracia urbana y los campesinos. El maridaje entre historiadores y críticos literarios, de tan evidente eficacia como lacerante escasez en el panorama historiográfico español, responde a la realidad

de las fuentes cronísticas, que precisan de un acercamiento histórico-literario. En este sentido, el «fluido diálogo» entre historiadores y filólogos con que cuenta el libro acrecienta su valor interpretativo.

Las contribuciones se pueden dividir en tres grupos. En este sentido, quizás los editores podrían haber establecido una mayor organización de las contribuciones del volumen, atendiendo a su diferente temática. El primer grupo de contribuciones, el más numeroso, se centra en temáticas propiamente historiográficas: particularmente, la práctica de la escritura de la historia («Noticias del presente. Memoria del futuro. Escribir la historia en Castilla en 1400 y más adelante», por Michel García), la actividad de los cronistas («Creando memoria: Pedro López de Ayala y Lope García de Salazar», por María Consuelo Villacorta Macho), la escritura cronística autobiográfica («La memoria del conflicto en la formación de la conciencia política: la visión de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre los reinados de Enrique IV y Reyes Católicos», por Ana Isabel Carrasco Manchado) y la función de los linajes en la creación historiográfica («La legitimación del linaje a través de los ancestros», por Isabel Beceiro Pita, y «La construcción de la memoria: de los linajes a las corporaciones provinciales en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya», por Jon Andoni Fernández y José Ramón Díaz de Durana).

Algunas de las conclusiones a las que llegan estos autores son comunes, lo que acrecienta el valor historiográfico del volumen entero. En primer lugar, destaca una mayor tendencia testimonial de la historiografía a medida que avanza la Edad Media. Destaca por ejemplo el testimonio de Lope García de Salazar, un testimonio autobiográfico, paradigma de la mentalidad cronística bajomedieval, nutrido de historia y soporte de la ideología política de la sociedad estamental, tal como concluyen María Villacorta y Ana Isabel Carrasco. En segundo lugar, un mayor énfasis en la recepción de los textos

históricos más que propiamente la labor de producción, como apunta sutilmente Michel García en su estudio. Estos textos históricos destacan también la función legitimadora de los linajes, un tema que había aparecido en la literatura genealógica europea del siglo XII, que tiene una recepción algo tardía en Castilla. Tal como apunta Isabel Beceiro, «la reivindicación de los ancestros constituye un instrumento fundamental para justificar una posición hegemónica [...]. La importancia otorgada a los antepasados es inherente a la consolidación de las estructuras de linaje, basadas en la jerarquía troncal por línea agnática» (p. 77). La referencia al héroe fundador de una dinastía o linaje, habitualmente mitificado, es también un elemento característico de estas genealogías, quien contribuye a la cohesión interna del grupo, estableciendo el vínculo con otros linajes del mismo origen. Fernández de Larrea y Díaz de Durana aportan una aproximación bastante novedosa a los relatos genealógicos medievales, enfatizando su función argumentativa y justificativa en los conflictos políticos y judiciales experimentados en el Norte peninsular, particularmente en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Hay una contribución, que aglutinaría la segunda temática, que se polariza más específicamente en la relación entre escritura histórica y práctica política: «Topografías de la memoria palatina: los discursos cancillerescos sobre la realeza (Castilla, siglos XII y XIII)», por Amaia Arizaleta. Esta autora se centra en los documentos memorísticos emanados de la cancillería castellana, así como los discursos específicamente monárquicos, concretamente los incentivados por Alfonso VIII de Castilla, conocido por algunos de sus contemporáneos como el *rex scribens*.

Por fin, hay un tercer grupo de originales aproximaciones a la realidad historiográfica en relación con las prácticas y realidades sociales. Dos de ellas analizan la memoria en torno a los fenómenos violentos, uno de los campos privilegiados por la nueva historia

cultural. Se trata de las contribuciones de François Foronda sobre la guerra civil castellana desde una perspectiva europea («La guerra civil castellana vista desde Europa: ¿Una cuestión de memoria histórica?») y la original contribución de Arsenio Dacosta sobre las violencias señoriales («Violencia banderiza y escritura histórica: un estudio comparado»), que es un acertado ejercicio de análisis comparativo. Las otras dos contribuciones de este grupo están ya más específicamente centradas en la memoria de determinados grupos sociales, como son la caballería urbana («Ávila del rey y de los caballeros. Acerca del ideario social y político de la Crónica de la Población», por José María Monsalvo Antón) y el campesinado («La memoria fronteriza. Memoria histórica campesina a fines de la Edad Media», por Hipólito Rafael Oliva Herrer).

El resultado de este trabajo colectivo es la constatación de la importancia de los discursos históricos y memorísticos tanto «oficiales» –los emanados por las cancillerías– como los «populares» –que emergen como consecuencia de unos valores compartidos por un determinado grupo social o profesional–, particularmente cuando es preciso contrarrestar otros poderes, como el caso de la memoria campesina, establecida como «antiseñorial». Junto a las evidentes fortalezas del libro, destacadas en los párrafos anteriores, también se echa en falta una aproximación más comparativa; los análisis sobre la Castilla medieval siempre tienen el riesgo de proyectar una visión excesivamente «singular» o «específica» de ese reino. En realidad, muchas de las interesantes aportaciones presentadas en este volumen tienen unos claros paralelismos en la Europa medieval –o cuanto menos peninsulares– como por ejemplo, la figura del héroe fundador de una dinastía, el valor político de la literatura histórica genealógica, etc. Por este motivo, se echa en falta en ocasiones un mayor cotejo de las fuentes europeas contemporáneas, con ánimo de establecer los paralelismos y

también las diferencias de esas otras fuentes cronísticas y memorísticas. Sin embargo, esto no disminuye, desde una perspectiva global, el valor histórico-historiográfico del volumen. En este sentido, es de agradecer la inclusión de una «Conclusión», elaborada por el prestigioso medievalista Pascual Martínez Sopena. Los autores llegan a una conclusión que, no por menos evidente, es preciso analizar inductivamente: la capacidad de los relatos históricos de recuperar el pasado para legitimar el presente y justificar las acciones de gobierno, proyectándolas en el futuro inmediato.

Hay pocos procedimientos tan eficaces para conocer el espíritu de una sociedad como analizar la propia concepción histórica, los relatos retrospectivos que esa sociedad ha creado de sí misma. Desde luego, el volumen *Memoria e historia* contribuye a realzar este tipo de estudios, situándolos además en el creativo ámbito de los debates intelectuales, por encima de la *melée* de los debates crispadamente políticos y enrarecidamente ideológicos.

Jaume Aurell